

Fondo BORDA-UBILLOS.--
2 documentos de 1729 y
1739= Traslados FEHAcientes
de escribanos ACTUAntes.--

Pamplona, 25-IX-1729.--

(975-III-15)

Back==

"(gurutze)

Pamplona y 7bre 25 de 1729,,
Copia de es. de arren. hecha a Manuel de Yrur-
zun de la casa y vienes de Echeuerricoa del lugar
de Ansoain en virtud de candela y zesion de el
rematante, p. veinte ducados al año, pagade-
ros los 10,, dentro de seis meses y los otros 10 al fin
de el año,, de 1730 -

en fauor de
de d. Juan thomas de Borda"

NOTA: No hallo ese nombre de casa de=
Echeuerricoa en el TEXTO del documento.-- Sólo se habla de casa y bienes
sin mencionar el nombre de la casa.--

Pamplona, 31 -I-1739.--

Back==

"(gurutze)

do Pamplona y Ansoain 31 de Enero de 1739 -
tras. feehaziente dela ess. de arrendazion dela cassa
llamada de Echeberricoa, y sus bienes del lug. de Ansoain
(de que se halla en posesion d. Juan Thomas de Borda,) ⁿ
otorgada por Manuel de Yrurzun de dho lug. para quatro
años, que emperzaron a correr por Agosto del año vltimo
pasado de 1738. y se cumpliran por Ag. del año que viene
de 1742. por cantidad de 20^{tos} en cada vno, pagaderos
por mitad los dias 15 de Ag. y 25 de Diz. de cada vn año
y para su seguridad dio por fiadores a Juan Joseph de
Ybero, y a Juan de Sarasa ve. del lug. de elcartte

en fauor de
el referido D. Juan Thomas de Borda - "

NOTA: Tampoco ahora se menciona el nombre de la casa ==
Echeberricoa.- Se dice de ella en==

1.-- que está sita en==
Ansuain.----

Fondo BORDA-UBILLOS.--
2 documentos de 1729 y
1739= Traslados FEHAcientes
de escribanos ACTUAntes.--

Pamplona, 25-IX-1729.--

(975-III-15)

Back==

"(gurutze)

Pamplona y 7bre 25 de 1729,,
Copia de es. de arren. hecha a Manuel de Yrur-
zun de la casa y vienes de Echeuerricoa del lugar
de Ansoain en virtud de candela y zesion de el
rematante, p. veinte ducados al año, pagade-
ros los 10,, dentro de seis meses y los otros 10 al fin
de el año,, de 1730 -

en fauor de
de d. Juan thomas de Borda"

NOTA: No hallo ese nombre de casa de=
Echeuerricoa en el TEXTO del documento.-- Sólo se habla de casa y bienes
sin mencionar el nombre de la casa.--

Pamplona, 31 -I-1739.--

Back==

"(gurutze)

do Pamplona y Ansoain 31 de Enero de 1739 -
tras. feehaziente dela ess. de arrendazion dela cassa
llamada de Echeberricoa, y sus bienes del lug. de Ansoain
(de que se halla en posesion d. Juan Thomas de Borda,) ⁿ
otorgada por Manuel de Yrurzun de dho lug. para quatro
años, que emperzaron a correr por Agosto del año vltimo
pasado de 1738. y se cumpliran por Ag. del año que viene
de 1742. por cantidad de 20^{tos} en cada vno, pagaderos
por mitad los dias 15 de Ag. y 25 de Diz. de cada vn año
y para su seguridad dio por fiadores a Juan Joseph de
Ybero, y a Juan de Sarasa ve. del lug. de elcartte

en fauor de
el referido D. Juan Thomas de Borda - "

NOTA: Tampoco ahora se menciona el nombre de la casa ==
Echeberricoa.- Se dice de ella en==

1.-- que está sita en==
Ansuain.----